

Familiares de la abogada Ivette Rodríguez detenida en 2022 denuncian terrorismo judicial y retardo procesal

Laura Revilla, hermana de la abogada Ivette Rodríguez indicó que se encontraban en Circuito Judicial Penal de Coro a denunciar públicamente y que le llegue al Presidente de la República para la liberación de su hermana quien es abogada en ejercicio y se encuentra ilegalmente privada de libertad.

Precisó que se trata de un delito menos grave de estafa, tomando en cuenta que ha tenido tantos jueces y presidentes del circuito como es el Dr. Argenis Ruiz Atacho y Francisca Chirinos han incurrido en retardo procesal aplicándole a la abogada terrorismo judicial, incurriendo en retardo procesal y la operación morrocoy.

Aclaró que su hermana no tiene ninguna vinculación con la empresa habitacional que en estos momentos se encuentra en construcción, ella está vinculada como víctima.

Asimismo dijo que en la mañana de este viernes 16 de febrero fue diferida nuevamente la causa ya que no le fue entregada la boleta de traslado al ente judicial.

Recuerda que la abogada fue detenida por el Sebin el 11 de enero de 2022.

Aclaró que el Ministerio Público ha violentado su normativa 0152022 del 28 de julio de 2022, donde establece claramente que no debe utilizarse el Ministerio Público como un instrumento de coacción entre particulares en los cuales no existe un hecho punible.

Solicitan al Fiscal general de la República a que se pronuncie, ya que el caso se encuentra minado de corrupción por los operadores de justicia en el estado Falcón.

Magaly Hassán

CNP: 14356